

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### OTROS PODERES ADJUDICADORES

**26457** *Anuncio de la Notaría de Jesús Ibáñez Calomarde sobre procedimiento ejecución extrajudicial.*

Jesús Ibáñez Calomarde, Notario del Ilustre Colegio de Valencia, con residencia en Gandía,

Hago saber: Que en mi Notaría, sita en Gandía (Valencia), calle Vallier, número 2, piso 1º, pta. 5ª, se tramita venta extrajudicial, conforme al artículo 129 de la Ley Hipotecaria, de la siguiente finca hipotecada:

Número ocho.- Vivienda situada en la planta primera, puerta primera, tipo A, que tiene su acceso por el zaguán, portal y escalera primera, con frente a la calle Cardenal Cisneros. Comprende una superficie útil de noventa metros con dieciseis decímetros cuadrados; consta de comedor-salón, cuatro habitaciones, dos cuartos de baño, recibidor, pasillo, cocina y lavadero; y vista desde la Avenida de la República Argentina, linda: por frente, hueco de ascensor, rellano de acceso y vivienda tipo A de esta misma planta, en parte con la mitad del patio de luces que le es anejo en medio; derecha entrando, hueco de ascensor, rellano de acceso y terraza que le es aneja en medio, con terraza aneja a la vivienda tipo F de esta misma planta y el general del edificio; izquierda, con rellano y escalera de acceso, y vuelos de la calle del Cardenal Cisneros; y fondo, el general del inmueble.

Le corresponde como anejo inseparable el uso y disfrute exclusivo de la terraza de treinta y dos metros treinta y tres decímetros cuadrados, situada en el linde derecha, y de la mitad con ella lindante de la base del patio de luces situado en el linde frente de la vivienda.

Cuota de participación.- 1,80 %.

Inscrita: en el Registro de la Propiedad de Gandía, número 1, al tomo 1.495, folio 114, finca número 65.951.

Integración.- Forma parte en régimen de propiedad horizontal del edificio situado en Gandía, Avenida de la República Argentina números 94 y 96, con fachada también a la calle del Cardenal Cisneros número 55.

Procediendo la subasta de la finca se hace saber sus condiciones:

Tendrá lugar en mi Notaría. La primera subasta, el día 6 de septiembre de 2011, a las 10 horas, siendo el tipo base el de 177.163 euros; de no haber postor, o si resultare fallida, la segunda subasta, el día 4 de octubre de 2011, a las 10 horas, cuyo tipo será el 75 por ciento de la primera; en los mismos casos, la tercera subasta, el día 3 de noviembre de 2011, a las 10 horas, sin sujeción a tipo; y si hubiere pluralidad de mejoras en la tercera subasta, la licitación entre mejorantes y mejor postor, el día 22 de noviembre de 2011, a las 10 horas.

La documentación y certificación del Registro a que se refieren los artículos 236.a) y 236.b) del Reglamento Hipotecario se pueden consultar en la Notaría de lunes a viernes, de 9 a 13 horas. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecute continuarán subsistentes. Los licitadores deberán consignar, previamente a la subasta, en la Notaría una cantidad equivalente al

30% del tipo que corresponda en la primera y segunda subasta, y en la tercera un 20% del tipo de la segunda, mediante cheque bancario.

Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta. Sólo la adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse en calidad de ceder a un tercero.

Gandía, 27 de julio de 2011.- El Notario.

ID: A110061867-1